



A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Desde el grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, comunica que la PCOP 381(XII)/21 incluida en el orden del día del 9 de diciembre del 2021, será formulada por Esther Rodríguez Moreno, y no la firmante María Acín Carrera.

También comunicar que, la PCOP 1388(XII)/21 incluida en el mismo orden del día, 9 de diciembre, será formulada por Antonio Sánchez Domínguez, y no por la firmante María Pastor Valdés.

Madrid 09 de diciembre 2021

Mónica García Gómez

Portavoz Más Madrid

